

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Domingo 14 de Septiembre 1919

Número DIEZ centavos

Año XI.—Número 3 832.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80.

Con censura eclesiástica

De la vida local

PROBLEMAS DEL MUNICIPIO

Entendamos que no es en manera alguna conveniente declarar el *boicot* informativo al Ayuntamiento como han hecho los diarios locales, por el incidente ocurrido al redactor de uno de ellos, porque sin entrar en el lamentable fondo de ese asunto, tal *boicot* redundaría en perjuicio de tercero, en este caso el público, al cual todos nos debemos. Cuando hay base para ello, basta en estos casos con una sencilla protesta particular o colectiva; cuando el suceso, por cierto que sea, tiene por fundamento algo cuya discusión puede dar lugar a enojosos personalismos, cuanto menos se hable de él y se eviten los motivos de los comentarios, mejor.

Mucho celebráramos que todo se haya resuelto ya satisfactoriamente. De propósito no hemos dicho nada del asunto, por su índole delicada; pero entendedos bien que estimamos que al seguir haciendo información municipal nos hemos limitado a cumplir con nuestro deber con relación a nuestros lectores, sin que nuestra actitud signifique aprobación del procedimiento seguido por el señor Alcalde ni que hayamos faltado por ello en lo más mínimo a los deberes del compañerismo, aun cuando otro colega estimara conveniente seguir diversa línea de conducta.

No es que nadie nos acusó de este último, ni que nos pongamos la venda sin sufrir descalabrada. Es que hay que preclamarlo con toda franqueza: entendemos que el Ayuntamiento es e debe ser la verdadera Casa del Pueblo, donde se reconcentra todo el interés de la vida local, y, al por un solo momento debe dejar de informarse en la Prensa acerca de todo cuanto allí ocurre, ya que los asuntos de la Corporación afectan a nuestros conciudadanos en forma que a ninguno puede serles indiferente.

El Municipio no es otra cosa que la representación de la ciudad y de sus vitales intereses. En la sesión de ayer se trató de problemas tan vitales como los del alumbrado y las subsistencias. ¿Nos da la misma que no declare e no que cuando el Ayuntamiento tenga necesidad de realizar un nuevo contrato para el alumbrado público tendrá en cuenta la mejor situación de las empresas en virtud de la energía hidroeléctrica con que ahora cuentan merced a la derivación del salto del Guadiaro? ¿Nos es indiferente saber si de esta traida tiene o no noticia oficial el Ayuntamiento, cuando la tendrá y si han de alcanzarse y cuando, en caso afirmativo, los beneficios al público?

Demasiado pareos son nuestros odios para atender en las entrañas de estos problemas, y si una asistencia a las sesiones corremos el riesgo de no ver sino nebulosidades, ¿qué sería si nos torzásemos en la ilusión de que el Municipio no existe?

Con todo el ejercicio fiscalizador que la información supone se ven y se oyen cosas estupendas, como la de declarar el señor Alcalde en la sesión de antayer que la pseudocédula se vendió de 1'20 a 1'75 y la de declarar el señor Mata que él se tuvo la suerte, y otros que nadie, de comprarla a ese precio.

¿Pero de qué sirve entonces la ta...? ¿Para qué se ha dispuesto que la pseudocédula se venda a 1'20, si luego se proclama con la mayor tranquilidad que se ha vendido a 1'75 y aun se disputa como una suerte el poderla comprar a tal precio.

Todo esto para con luz y con franquicias. ¿Qué sucedería sin el salto del Guadiaro, cuya energía pudo al fin iluminar a Cádiz contra el parecer de algunos que disputaban absurdo

el proyecto? ¿Qué holandesa sería la tribuna de la Plaza?

Por el bien de Cádiz terminemos los incidentes, procuremos que no se repita caso de este índole, y pensemos todos en lo que a la ciudad importa, en lo que la cultura y buen nombre de la misma demandan.

Leónidas.

EL CONFLICTO DE HACIENDA

Con la última disposición del señor Bugallal puede darse este conflicto por terminado, ya que la nueva R. O. de Hacienda viene a reconocer la vigencia de las plantillas de 20 de Mayo, decretadas por el Sr. La Cierva, proclamando el carácter interino de la citada disposición del actual ministro, que toma por base para la distribución de créditos a beneficio de las clases inferiores las viejas plantillas, en atención a que aun no habían corrido las escalas con arreglo a las nuevas plantillas, ni a nada práctica condujera el que corriesen dando origen en comisión.

Dicha Real orden es una declaración ministerial terminante que no da lugar a las equívocas del decreto que la ha motivado, ya que se asegura la vigencia del de 20 de Mayo, por la cual pleiteaban los empleados fundándose muy bien no sólo en el decreto que se les confería por el decreto de La Cierva sino por la ratificación que él mismo vino a obtener de la Cortes.

Promete el Sr. Bugallal, y con él todo el Gobierno, llevar a los presupuestos las cantidades necesarias para la íntegra implantación de las plantillas que se exceptúan vigentes. Ya no existirá, por lo tanto, ni siquiera aquellas etapas graduales (tres años), que habías de mediar para dar vida a la obra tan señalada por los funcionarios.

Claro está que si en el último decreto del Sr. Bugallal se hubiese aclarado todo esto en la forma en que hoy queda, el conflicto no habría surgido, ni tampoco se le hubiese dado incremento de haber hablado el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación en el sentido en que ahora se expresa el Gobierno por medio de la Real orden de antayer. Pero el Sr. Burgo y Mayo, que quiere hablar de todo, se limitó a decir que el decreto de Bugallal había sido mal interpretado, y el Sr. Sánchez de Toca no estimaba que el decreto de 20 de Mayo tuviera sanción parlamentaria.

Sin duda para no contrariar esta peregrina afirmación, no se alude a este extremo en la R. O.; pero no hace falta que así se deturque ya que éste es un hecho y ante los hechos no hay otro recurso sino inclinarse la cabeza y reconocer su existencia, preparándose sentarlos e modificarlos, según el criterio del actuante y fuerzas con que cuenta para ello.

Lo esencial, pues, es que el Gobierno, lejos de ir contra el espíritu y la letra de lo convenido en las Cortes, se comete a tal orientación y aun va más adelante. No hay por lo tanto, motivo para que perdura un conflicto e un disgusto que carece ya de base.

Si es o no sincero el ministro, es decir, si tuvo las de Cain al promulgar su Real decreto, y si ahora ha rehusado a sorprendentes ejemplares de habilidad para convertir lo negro en blanco, sería bizantino el discutirlo, ya que habría que entrar para ello en el sagrado de las intenciones, y, debatiendo sobre lo pasado no se mejoraba el porvenir que es de lo que se trata.

A nuestro juicio, poco importa considerar plenamente que el Gobierno ha demostrado una suprema habilidad en artificios legislativos, con tal de que también se vea bien claro que no podía hacer ya otra cosa más

satisfactoria, en el fondo al menos.

Entendamos que los empleados de Hacienda, que tantas muestras de prudencia y disciplina han dado hasta ahora, quedarán satisfechos, pues realmente han obtenido un triunfo, muy justo, sin inferir agravio al Poder público ni tratar de humillarle. Sería una torpeza insigne variar ahora la tónica, y no creemos que ni en Madrid ni en ninguna parte se observe una conducta imprudente que voadría a demostrar lamentable deterioración. No creemos que haya elementos que traten de arrear a estos funcionarios a prácticas contraproducentes, en perjuicio de sus propios intereses.

El Gobierno ha tenido la atención de remitir por telégrafo a todos los Delegados el texto de la última y satisfactoria Real orden.

Por lo que afecta a esta provincia no creemos aventurado asegurar que ha sido bien acogida por la mayoría de los funcionarios.

Ecos de Sociedad

Monumento al Marqués de Comillas

Ultimamente han remitido al señor Tesorero don Luis Duarte, el Excelentísimo Sr. D. Saraffa Romov, Diputado a Cortes, 1.000 pesetas, diez y cinco, 50 y otros que luego publicaremos.

Hoy domingo en el vapor *Antonio López* y acompañado de su señora, llega de Barcelona el famoso escultor don Antonio Parera, a fin de firmar la escritura, activar los trabajos para la colocación de la primera piedra, etc.

Irán a esperar a bordo los señores Don Palayo Quintero Atarri, Pérez Sarmiento, Fernández Repeto, Mora Morgado, López La Orden y su íntimo D. Manuel Valé.

Presentamos nuestro más atento saludo de bienvenida al señor Parera y a su señora, deseándoles feliz permanencia en esta ciudad.

Las fiestas Centenarias

Por la Comisión de Propaganda del III Centenario de los Patrones, se ha comenzado a repartir entre el vecindario, la circular que solicita adhesiones.

Lo publicaremos oportunamente para que llegue a conocimiento de nuestros lectores.

Españales

En el Proviserato se verificó el día 12 del actual la toma de dichos de la bella Srta. María Mercedes Muñoz, con don Joaquín Ortiz Hernández, testificando el acto por parte de la novia don Mariano Muñoz, don Julián Terry y don Rafael Fernández, y por parte del novio don Ramón Ortiz, don Eduardo León y don Balduino Domínguez de la Concha.

La boda se efectuó en los primeros días del mes próximo.

Se han firmado los espensales de la Srta. Milagros Méndez Viso, con don Rafael Frigollet.

Testificaron el acto don Luis Basquiana, don Ramón Flores, don José María Marzá, don Eduardo Méndez y señores Deante y Ponca de León.

Le deseamos a los futuros matrimonios muchas felicidades.

Un aviso

En el festival de carácter benéfico que debe verificarse hoy en el Balcón de Victoria, se ha variado el precio de las localidades, siendo de una peseta el de la entrada y el de cincuenta céntimos el de las sillas.

Consejero de Legación

Nuestro amigo y colaborador el ilmo. Sr. D. José M. Pérez Sarmiento, Cónsul general de Colombia y con el expreso cargo, ha sido nombrado por su Gobierno, según comunicación recibida ayer, Consejero de la Legación de Colombia en España. Al colaborador y al amigo enviamos nuestra enhorabuena cordial por

el honor tan merecido y la alta prueba de confianza que le otorga su nación.

También se le ha encargado al señor Pérez Sarmiento del Consulado general de Guatemala, que sirvió al Sr. Masay, continuando al Sr. Prieto (D. Aurelio), con el carácter de Cónsul que hoy tiene.

Triunfo jurídico

En la querrela por injurias, de la cual intervinieron a nuestros lectores anteriormente, ha recaído sentencia de inculpatibilidad y el acuerdo de no de inculpatibilidad absoluto por el honorable íntimo y recto Tribunal de justicia.

Es un triunfo de nuestro paisano y convecino el Sr. D. Joaquín Fernández Repeto, quien hizo una brillante defensa, muy elogiada por todos, pues superó a los más que a la elocuencia de los períodos, a la hermosura y magnificencia de la frase y a la brillantez del concepto, al espíritu de la ley, al fondo jurídico de la cuestión que se discutía.

Nuestra más cordial enhorabuena para el modesto y competente abogado—también ilustrado y experto marino—que tan bien supo dejar el nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, Sr. D. Joaquín Fernández Repeto.

En honor de un poeta

El próximo día 16, aniversario de la fiesta nacional de Méjico, se celebrará, a las nueve y media de la noche, en el salón regio de la Excelentísima Diputación provincial, una velada en honor del poeta Azade Nerve.

Por falta de espacio no publicamos hoy el programa, el que prometemos dar a conocer a nuestros lectores al igual que la reseña de la fiesta.

Neurología

Ayer entregó su alma a Dios conserjado con los auxilios espirituales, después de una larga vida cristiana de 87 años, en la villa inmediata de Puerto Real, el respetable señor don Miguel Derqui España, padre de nuestro respetado y querido amigo el dignísimo cura de la Parroquia de Santa Cruz, don Miguel Derqui Lozano, que marchó inmediatamente a dicha villa en el tren mixto.

Acompañamos a la familia en su justo dolor, enviándole nuestro sincero pésame y rogando a Dios en nuestras oraciones por su alma.

Q. S. G. G.

Batallón

Ha dado a luz una niña la señora doña Carmen Naranjo, esposa de don José Zagaris.

Nuestra enhorabuena.

Integros

En la capilla del Hospital Mora se celebró ayer solemne función en sufragio del alma del Excmo. Sr. Don Enrique Díaz Rosafu, catedrático de la Facultad de Medicina.

Comandante general

Ayer estubo en ésta el Excmo. señor Comandante general del Apostadero don Gabriel Antón, condecorado con el Sr. Gobernador civil.

Informe

Continúa en el mismo estado de salud, nuestro compañero en la prensa don Juan A. del Campo, cuyo restablecimiento celebraremos.

A Sevilla

A la capital de Andalucía ha marchado a pasar una larga temporada la distinguida señorita doña María Teresa Amesti.

Los deseamos un feliz viaje.

Académico

En la sesión de ayer de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, a propuesta de los Académicos señores Pérez Sarmiento y Fernández Repeto y por unanimidad de votos, fué aceptada la propuesta de Académico correspondiente en Sevilla, a favor del elocuente orador forense y entendido americano señor don Manuel Blanco Gar-

Hoy domingo 14, a las nueve, será conducido al Cementerio Católico de la villa de PUERTO REAL, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Miguel Derqui España

Que falleció a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director espiritual; sus hijos D. Miguel J. Derqui (Cura Economo de la Parroquia de Santa Cruz), D. José M., D.ª Antonia y D.ª Francisca; hijos políticos D. Rufino Quintana y Martínez, Magistrado; D.ª María Luisa Goyena y nietos y nietas, sobrinos, sobrinas políticos y demás parientes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad enoñmieren su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivia, Luis de Goyena 48.

El Ilmo. Sr. Obispo Doctor D. Marcial López Criado, ha concedido las indulgencias acostumbradas.

zón, a quien felicitamos por la merecida distinción de que ha sido objeto por tan alta y prestigiosa Corporación.

Regreso

Han regresado a esta capital, después de pasar una temporada en San Sebastián nuestros estimados amigos don Augusto Torres y su distinguida familia.

De temporada

Passen unos días en Ronda, nuestros estimados amigos don Tomás C. Baltrami y su distinguida señora.

Marchará en breve para hacer uso de aguas medicinales, don Ramón Pérez Ruiz.

Viajeros

Marcharon a Algeciras ayer, don Manuel Rosado, don Martín Blanco y don Asteria Chamorro y familia.

Marcha del primer batallón DE ALAVA

Se publicó ayer tarde la orden de la plaza siguiente:

El cumplimiento de orden del Excmo. Sr. Capitán general de la Región, el primer batallón del Regimiento de Alava que está destacado en esta plaza, marchará el próximo lunes día 15 a guarnecer el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, quedando la Plana mayor y tres compañías en la primera de dichas poblaciones y otra y la de ametralladoras en la segunda. El teniente coronel y el comandante serán los comandantes militares de dichas localidades.

El depósito de viveres con su personal, permanecerán en esta plaza hasta nueva orden.

Para efectuar esta marcha, el jefe del batallón puede de acuerdo con el de transportes proceder en el día de hoy y en todo el día de mañana al embarque de la impedimenta y el día 15 se encontrará la fuerza en el andén con la antelación necesaria para marchar en el tren militar número 1.063 que tiene su salida a las 9 y 43, y en el embarque se procurará ocupar las unidades su cabeza del tren con el personal, ganado y material que han de seguir hasta Sanlúcar. La marcha a esta población se efectuará desde el Puerto, donde terminará el itinerario del tren militar citado, sujetándose al horario del tren especial que se formará en dicho punto y saldrá del Puerto próximamente a las 12.

Del batallón de Alava saldrá mañana un oficial para cada una de dichas poblaciones, a fin de que se hagan entrega de los cuarteles, interviniendo en ellas los capitanes de las guarniciones que el jefe de la Comandancia designe; el capitán encargado del Depósito de viveres de Alava hecho previamente cargo del inventario y utensilios entregará este último a Intendencia y el cuartel de Santa Elena a la Plaza y ésta al Regimiento de Cádiz, efectuando estas con las

formalidades reglamentarias, representando a la plaza el Sr. Coronel Sargento Meyer.

En todo el día de mañana se remitirá el jefe los estados de fuerza completos de personal, ganado y material con destino a cada una de las poblaciones que van a guarnecer y relación de las familias que deban incorporarse a uno y otro punto, a fin de expedir los pases correspondientes.

Con motivo de la despedida a estas fuerzas, que durante muchos años han guarnecido la plaza, de S. E. muy grato consignar el alto concepto que de sus condiciones de instrucción, policía y disciplina tiene, y la satisfacción de que en sus nuevas guarniciones seguirá conservando muy alto el concepto y prestigio de su Regimiento y el del arma a que pertenece, y que se le presenta ocasión de avaluar aquellas condiciones cuya conservación ofrece mayores dificultades a medida que se fraccionan más los elementos que integran un Cuerpo, pero espera con confianza que no deseará, por lo sólido que las tiene adquiridas.

Lo que de orden etc.

San Fernando

Solemnidad religiosa

Brillantisima por todos conceptos promete resultar la solemne función que el próximo domingo se celebrará en nuestro primer templo parroquial diocesano, dedicada por la Cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad a su Amantísima Titular.

El hermoso templo ha sido adornado con irreprochable gusto, y lucirá espléndida iluminación eléctrica y de cera.

A toda orquesta se cantará la gran misa de Hernández, tomando parte en su ejecución todos los elementos musicales de esta ciudad, y de Cádiz los señores don José Gómez Mora, Presbitero y D. Gerónimo Posada, sacristán de la Parroquia de San Lorenzo.

El panegírico está a cargo del sabio religioso capuchino Fra Gregorio de Baure, del convento de Sevilla.

El digno hermano mayor de la Hermandad don Manuel Lozano Díaz, depositario de este Excmo. Ayuntamiento, no descansa en conseguir reunir todos los elementos necesarios para la mayor brillantez del acto.

Han sido invitados a la función los Excmo. Sres. Alcalde y Comandante general del Apostadero y los señores jueces.

Visita

Los señores jueces y oficiales de Artillería que se encuentran en esta efectuando prácticas de tiro, estuvieron hoy visitando los talleres de Artillería que la S. E. de C. N. tiene en la Carrera.

Una vez efectuada la visita fueron obsequiados por la dirección de los

Compañía Trasatlántica

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Veracruz y Colombia el día 15 del corriente. Cádiz 6 de Septiembre de 1919.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Farnas de Pao y en esta, el día 14 del corriente mes. Cádiz 6 de Septiembre de 1919.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de este puerto, salvo contingencias en viaje para Montevideo y Buenos Aires el día 17 del corriente. Cádiz 8 de Septiembre de 1919.

El vapor LEON XIII saldrá de este puerto salvo contingencia en viaje comercial a N. York el día 20 del corriente. Cádiz 8 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

talleres con un espléndido lunch, servido por la pastelería «La M. yorquina».

Viajeros

Ayer regresaron del Puerto de Santa María, donde pasaron larga temporada, los señores de Moratino (don Rafael), comandante de Infantería de Marina, con sus hermosas hijas.

Marchó a Sevilla para desempeñar una comisión oficial, el comandante de Ingenieros, don Antonio Mas García.

Marina

Tramítase real orden que nombra al coronel de ingenieros señor don Claudio Aldoregala y Lima, comandante de ingenieros de este Apostadero.

Id. id. que destina al tercer Regimiento de Infantería de Marina al capitán don Enrique de la Huerta.

Id. id. telegráfica que dispone embarque en el acorazado España el primer contramaestre don José Castro.

Id. instancia del contramaestre don Felipe Gerdo Pareja, solicitando tres meses de licencia por enfermo.

Id. id. del primer maquinista don Antonio Dandere Delgado, que solicita abono de gratificación de embarco.

EL CORRESPONSAL

13-9-919

En la Alcaldía

Al señor Director de la Compañía del Tranvía, se le ha trasladado hoy parte de la Guardia municipal, sobre el mal estado en que se encuentra una de las tablas del puente de San Severiano, para que se sirva ordenar su composición.

Ayer se efectuó la entrega de las 16 casas de la barriada obrera a igual número de adjudicatarios y cuyos nombres ya se han publicado.

Al acto asistió el oficial del Negociado de Beneficencia y Sanidad, señor Vera y mayordomo señor Leal.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta enmarcan el concejal don Amado García Bourlé, se trasladaron al domicilio de dicho señor, el señor Alcaldé y concejales que se encontraban por la tarde en la Alcaldía, con objeto de felicitarle, siendo obsequiados espléndidamente.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor García Bourlé, unimos las nuestras.

De Instrucción pública

Se ha recibido en esta Sección administrativa un título de licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad de Granada a favor de don Pedro Villaviva y Rovirigo, a quien se le hará entrega con las formalidades prescritas.

Se devuelve instancia y hoja de servicios a la maestra de Gramálea, señora León, para que se atenga en los datos que expone, a las condiciones señaladas en la convocatoria del concurso del cenecurillo.

El maestro de Benabaz, solicita tomar parte en el cenecurillo, petición que se desestima por no existir vacante alguna que preveer por dicho mes en aquel pueblo.

Han solicitado tomar parte en el cenecurillo anunciado en el Boletín

las Merinas.—Abogado, Sr. Camarero.—Procurador, Sr. Cárdenas.—Cádiz.—Estafeta.—Manuel Galeote Perle.—Abogado, Sr. Bedoya.—Procurador, Sr. Terán. Sala segunda.—Jurado.—Asesinato frustrado.—José Castillo Moreno.—Abogado, Sr. Rodríguez.—Procurador, Sr. Prá.

Junta provincial de Subsistencias

Ayer mañana reunióse la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del señor gobernador civil, con asistencia de los vocales señores delegado de Hacienda y alcalde de la capital, y asesores señores jefe de los servicios estadísticos de la provincia, D. Antonio Mitego; por la Cámara de Comercio, D. Aurelio Vilchez, y D. José Sotgiús, concuñador.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Visto escrito de la Cámara de Comercio, relativo al precio en que se tasó la patata, se estimó no procedía alterar el acuerdo adoptado anteriormente y el esperar únicamente la regulación que el excelentísimo señor ministro de Abastecimientos adopte en vista del escrito que le ha dirigido aquella Corporación, que ha estimado imprecendente la tasa de 28 pesetas los cien kilos de patatas al por mayor y 30 céntimos kilogramos al por menor.

Conoció informe de la Junta local de Subsistencias, sobre forma de venta del pescado, se acordó aceptar y que dichas operaciones se verificaran como anteriormente, por subasta, aumentando un tanto por ciento a cada clase de pescado según el precio que alcancen en la pescadería.

También se conoció parte del mismo escrito referente al pan, y consideró la Junta que es misión exclusiva del señor alcalde, se acordó que por éste se dictamine lo que proceda.

Igualmente se conoció de informe de la Junta local de Subsistencias de San Fernando, sobre el asunto del pescado, acordándose lo mismo que en lo referente a Cádiz, y en cuanto a la patata que no procede reformar el acuerdo de 25 de Agosto y el únicamente tener en cuenta que allí se abonan 2 pesetas por cada cien kilos como impuesto de Consumos.

En expediente instruido a la señora viuda de D. Ramón Ramer, por entrada de aceite sin declarar, se acordó quedar enterado, y que siendo facultad del presidente, por éste se envíe a la Junta administrativa.

Se conoció la actuación del delegado inspector Sr. Cubiles, en varios pueblos de esta provincia, acordándose haberla visto con satisfacción. No habiéndose más asuntos que tratar, dióse por terminado el acto.

CAMARA AGRICOLA

Gobierno civil.—Convocatoria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 2 del actual, publicado en la Gaceta de Madrid de 9 del mismo mes y hacienda uso de las facultades que en dicho Real disposición se me conceden, se convoca por el presente a elección de los vocales que han de componer la Cámara Agrícola de esta capital, la que se verificará el día 21 del actual en la capital de cada término municipal y el local que designen los señores Alcaldes.

Tanto la constitución de la mesa, como la elección, se llevará a cabo según lo dispuesto en el decreto que se cita citado, y la Real orden de 10 del corriente mes, publicada en la Gaceta de Madrid del día siguiente, cuyas ambas disposiciones, se insertan igualmente en el Boletín Oficial de la provincia.

Los vocales de que ha de constar la Cámara, será de 20, y para el 25 del actual, han de estar en poder de este Gobierno civil los certificados, nombres de los señores que hayan obtenido votos, expresando el número que a cada uno les haya correspondido.

Cádiz 13 de Septiembre de 1919. El Gobernador civil, F. Javier Molina.

Religiosas

En honor de la Virgen de la Salud Hoy a las diez de la mañana, se celebrará la Inocencia solemnemente que las Siervas de María dedican a su excelentísima Patrona la Virgen de la Salud. Cantarán la misa los niños de las Escuelas de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde, a las siete, como último día del triduo, cantarán solemnemente en oficio.

Tanto por la mañana como por la tarde, predicará el R. P. Superior de los Dominicos.

Cultos en la Capilla del Beato Diego

Los días 15, 16, y 17, a las ocho de la mañana, se celebrará un triduo en la ciudad Capilla al Santísimo Sacramento, con todo por las Marías y varias devotas en desagravio de la ofensa cometida en estos días pasados al Sagrado Corazón de Jesús.

Hubrá los tres días misa a las ocho con armonización y maitetes al Santísimo Sacramento, terminando con el himno de las Marías.

El último día habrá Comunion general.

Gobierno civil

Visitaron ayer al señor gobernador civil, don Antonio Muzcunill y el señor alcalde del Puerto de Santa María.

Con el señor gobernador conferenció una comisión de labradores de Medina Sidonia, presidida por el señor marqués de Negrón.

Paréceme que se trató de las cuestiones obreras pendientes en dicha ciudad.

Conferenció ayer mañana con el señor Mellar, el señor jefe de la Estación del ferrocarril de esta capital.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

La Exaltación de la Santa Cruz.

Santo de mañana

San Nicomedes, mr.

JUBILEO

Día 14.—En la capilla de Ntra. Sra. de la Palma.

Día 15.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las 9 y se ocluta a las 7.

CULTOS

Santa Iglesia/Catedral

Misa rezada a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

SANTO EVANGELIO

Dominica XIV después de Pentecostés.—En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Ninguno puede servir a dos señores; porque o temerá avaricia al uno y amará al otro, o si se sujeta al primero mirará con desdén al segundo. No podéis servir a Dios y a las riquezas. Per eso es digo que no os esgojéis por el sustento necesario para vuestra vida o por los vestidos para cubrir vuestro cuerpo. Qué os vale más la vida que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Mirad las aves del cielo: ni siembran, ni siegan, ni tienen graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues ¿no valeis vosotros muchísimo más que ellas? Y ¿quién de vosotros a fuerza de discursos puede añadir un codo a su estatura? Y acerca del vestido, ¿por qué habéis de inquietaros? Contemplad los lirios del campo cómo crecen; ellos no labran, ni tampoco hilan; sin embargo, yo os digo que ni Salomón en medio de toda su gloria se vistió como uno de estos lirios. Pues si una hierba del campo que hoy es e florece y mañana se echa en el horno, Dios así la viste, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? Así que no andéis preocupados diciendo: ¿Qué comeremos?, ¿qué beberemos? ¿con qué nos vestiremos?, como hacen los paganos, los cuales andan angustiados tras todas estas cosas, que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis. Así que buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.» (San Mateo, esp. VI)

CONSIDERACION

Servir a Dios es cumplir fielmente por amor suyo cuanto de vosotros pide en el estado en que nos hallamos o en el cargo que tenemos. Claro está, por tanto, que no podremos servir al mismo tiempo a las riquezas, en las cuales se hallan comprendidos los placeres y bienes de la tierra. Por consiguiente, tales riquezas serán provechosas para la salvación en cuanto se gastan ordenadamente, preparando tesoros para el cielo.

Por Telégrafo y Teléfono

Regreso del ministro de Instrucción.—Lo del personal de Hacienda.—El indulto.—Burgos y Amado.—La charla del ministro de la Gobernación.—La salud de Dato.—Semana social.—El monarca a Madrid.—Amador en comunicación.—Viaje a Burgos del ministro de la Guerra.—Importante Asamblea social en Bilbao.—Otro discurso de Wilson.—Huelga en Marsella.—Caillaux a una casa de salud.—Revolución en Lima con grandes desórdenes.—Chispazos bolcheviquistas en Rio-Janeiro.—Estación radiotelegráfica en España.

MADRID

NOTAS POLITICAS

El señor Prado y Palacio Ha regresado a Madrid, el ministro de Instrucción Pública señor Prado y Palacio.

La cuestión del Colegio de Damas Nobles.

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Maza, ha conferenciado con el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, acerca de la modificación del reglamento del Colegio de Damas Nobles.

La cuestión del personal de Hacienda.—Lo que dice el ministro.

El ministro de Hacienda señor Bugallal, habiando de la R. O. relativa a las plantillas de dicho departamento, que ha sido publicada hoy en la Gaceta, dijo que desde mañana se pondrán en vigor las plantillas del señor La Cierva, mediante la amortización de las escalas inferiores.

Añadió que serán puestas en vigor en su totalidad, cuando sean aprobados los créditos indispensables para ello.

El indulto

La Gaceta ha publicado el decreto de indulto.

El Sr. Burgos y el Sr. Amado El gobernador civil de Barcelona Sr. Amado, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Después marchó el Sr. Amado a la ciudad condal.

Ha convenido en que cuando esté todo arreglado vuelva nuevamente a Madrid, porque el ministro juzga preferible para extenderse en tal caso, poder hablar de cerca y detenidamente con el gobernador a tener que hacerlo por carta, e aunque sea por conferencias, incluso las telefónicas.

Otras manifestaciones del Señor Burgos, respecto del indulto.—También habla de la cuestión de Hacienda.

Hay muchos individuos en Barcelona a quienes ha alcanzado el indulto, y no pueden salir, sin embargo, de la cárcel, por hallarse sus expedientes en el Congreso, pues fueron pedidos por el diputado radical señor Layret.

Entrado de ello el ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra a fin de que dé las órdenes oportunas para que se reintegren dichos expedientes a la Audiencia de Barcelona.

El Sr. Amat, le ha dicho al Sr. Sánchez Guerra que la mayoría de los sindicalistas que están en la cárcel, es por arreute.

Ha reiterado el ministro de la Gobernación que las normas del Gobierno están acorde con la índole de los tiempos, sin eludicaciones de ningún género.

Así—añadió—conseguiremos paliar los espíritus.

Preguntó a los periodistas por la actitud de los empleados de Hacienda y le contestaron éstos que existe diversidad de criterios.

A este contestó el señor Burgos que la R. O. de Bugallal es todavía más amplia que la del Sr. La Cierva, y que tal disposición comenzará a regir desde mañana.

Actitud de los empleados de Hacienda.

Entre los funcionarios de Hacienda reina enorme disgusto.

Los jefes les han interrogado si les ha satisfecho la R. O.

Muchos estimaban que este pro-

cediente, que obedecía indudablemente a indicación del ministro, los descontentaba.

En las dependencias de Hacienda se han hecho muchos comentarios, exponiendo cada cual sus opiniones.

Se reunió en seguida la Comisión de funcionarios y acordó facilitar a la prensa una nota oficial que manifestara que los comisionados dan por terminada su misión, pues el bien la Real orden del Sr. Bugallal no les es totalmente sus aspiraciones, declara la vigencia de las plantillas del 20 de Mayo en términos que no cabe la posibilidad de la duda, puesto que se adelanta la forma de aplicarla y se compromete el ministro a pedir a las Cortes los créditos necesarios para ello.

Acordaron, que en vista de que la R. O. se comprende a los Cuerpos especiales ni a los subalternos, procede pedir al ministro igual trato para éstos que para los administrativos.

También acordaron exhortar a los funcionarios para que cumplan con su deber y los anteriores para que si-ga constituido el Comité, ampliándole.

Dicen de Zaragoza que entre los empleados de Hacienda reina expectación.

Han llegado Comisiones de Barcelona, Huesca y Logroño para conferenciar.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 13
Deuda Perpt. 40/0 interior.	77'50
Serie F de 50.000 ptas. nis.	77'90
Serie E de 25.000 id. id.	78'20
Serie D de 12.500 id. id.	78'80
Serie C de 5.000 id. id.	78'80
Serie B de 2.500 id. id.	78'55
Serie A de 500 id. id.	78'00
Serie G y H de 100 y 200	00'00
4 9/8 En de mes	91'00
Deuda amortizable 4 9/8	97'70
5 9/8	000'00
Cédulas Banco Hipotecario.	524'00
Acciones Banco España.	314'00
C. Tabaco	
id. Sociedad General An-	99'50
carera, preferentes	00'00
id. ordinarias	00'00
Obligaciones	61'25
Paris a la vista	21'86
Londres a la vista	00'00
Francos suizos	298'00
Rio de la Plata	

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA" Agente: Horacio Rodriguez DUQUE DE TETUAN 25

Provincias

BILBAO

Importante asamblea católico social.

En la madrugada de ayer, después de extraer nuestro número en prensa, se recibió el siguiente telefonema:

Madrid.

Terminaron en Loyola los ejercicios espirituales de la Asociación Patronal, que han tenido lugar con solemnísimas fiestas religiosas, en las que se han reunido cuarenta y dos representantes de las entidades de igual índole de Alava, Asturias, Barcelona, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Santander, Segovia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

El día 9, comenzaron las sesiones de la Asamblea anual, bajo la presidencia del señor Herrero.

Academia VERDU-FRIAS

Preparatoria para ingreso en las carreras militares

Dirección: D. José Frías y Osuna Comandante de Infantería
D. Gregorio Verdú y Verdú " " " "

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados, 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20.
En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el número 2 de la promoción de ingreso en Infantería. (Ofrecemos comprobantes).

Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio, modelos.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación, sana, abundante y nutritiva.
PIDANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se deseen a don José Frías, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.—Toledo.

Hay se celebró la sesión de esta tarde.
Los asambleístas dieron cuenta de la prórroga del beneficio a las asociaciones de las respectivas provincias que se hallan en un estado floreciente.
Se aprobaron las conclusiones en las que se ha convenido que tales propagandistas no tomarán parte en los actos que organicen otras entidades.

También se convino en que en nombre de los asambleístas se dirija al Secretario de los Centros Católicos Sociales para que remitan trimestralmente al Centro de Madrid una relación de los trabajos que realicen, al objeto de efectuar estadísticas.

La Asociación probará que el Grupo de la Democracia Cristiana merece la misma protección que las demás organizaciones católicas.
Los propagandistas de este Grupo veían por todas las organizaciones obreras de carácter católico y le prestan la ayuda más decidida.

Consideran también necesaria y urgente la organización de la clase media, valiéndose asimismo de los Sindicatos profesionales.
Se convino en que para este es preciso realizar en seguida una gran campaña de propaganda.

Se reclamará con insistencia el aumento de la dotación del clero, y se seguirá apoyando las justas aspiraciones del profesorado de primera enseñanza.
Se promoverá Asambleas Eucarísticas y se organizarán grandes mítines sociales.

Con relación a este último, se acordó reanudar en el Otoño una campaña de vulgarización sociológica, principiando por las soluciones de la Iglesia, a esta materia, por ser la fundamental.

Se convino en reiterar la propaganda en pro de la autonomía universitaria y de la libertad de enseñanza, con arreglo a los principios opuestos al monopolio del Estado, según programa de todos los partidos católicos y con arreglo al principio que viene a reconocer la misma Constitución del Estado.

En este orden defenderán también con arreglo a las formas tradicionales y las modificaciones que los tiempos exigen, que sea elida la clase estudiantil, para lo que se fomentarán las organizaciones de estudiantes.
Se ensayó el sistema electoral de la representación proporcional y aun se llegó a convenir que en lo tocante a elecciones debe proclamarse la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre mediante la concesión del voto a aquélla.

Se aprobaron otras conclusiones relativas a la representación por clases y a la reforma del régimen penitenciario.
Por último se enviaron telegramas de adhesión al Nuncio de S. S., al Cardenal Prímado y al Padre Ayala.

SAN SEBASTIAN

Banquete en honor de S. M. el Rey.—Viaje del ministro de la Guerra.—Las damas de la Cruz Roja.
El Club Náutico, celebra hoy un banquete en honor de S. M. el Rey.
Ha marchado a Burgos, el ministro de la Guerra.
En el Palacio se ha celebrado la imposición del Brazalete a las damas

de la Cruz Roja, por S. M. la Reina Victoria.

Noticias del marqués de Lema.—Firma del Rey.—Regreso de los franceses que vinieron al concurso internacional de tiro.
El marqués de Lema dijo que reina tranquilidad en toda España.
A las ocho de la noche subirá a firmar los decretos recibidos de Madrid.

Ha marchado a Francia los comisionados que vinieron a tomar parte en el concurso internacional de tiro.

BARCELONA

Nueva prisión en el proceso de Bravo Portillo.—Huelgas solucionadas.
Como cumplió en el asesinato de Bravo Portillo, se ha decretado la prisión de Epifanio Casa.

Se ha solucionado la huelga de los ferrocarriles de Manresa y Verga.
También está en vías de arreglo, el conflicto de vandimadores de la comarca.
Mañana comenzarán las labores.

Los de Hacienda esperan la llegada de la Comisión de Madrid para decidir su actitud.
El decreto del Sr. B. Gallat se ha producido buen efecto en los empleados de Hacienda.

Estos trabajan como siempre pero guardan actitud expectante hasta que regrese la Comisión de Madrid.
Postaña en libertad.—Otros sindicalistas siguen presos.

Esta tarde se pondrá en libertad al sindicalista Postaña.
Buenos días, Reig y otros no estaban incluidos en el indulto.

Seguirán las gestiones para el arreglo de las huelgas.—La Mancomunidad.—Sus acuerdos.
Se han resuelto las huelgas de litógrafos y obreros de automóviles.

Una comisión mixta de patronos y obreros continúa las gestiones para la visita a la normalidad.
Ha reanudado las sesiones la Asamblea de la Mancomunidad.

Las minas expulsaron su criterio contrario a la disparidad en asuntos que afectan a Cataluña.
Se acordó un proyecto de organismo autónomo que armonice los intereses entre el capital y el trabajo.

Amador en comunicación.—Las subsistencias.
Se ha levantado la incomunicación de Amador, redactor de El Progreso.

Ha faltado la carne de certero y escaseado la de ternera y se aumentará el precio de la leche.

BURGOS

Llegada del ministro de la Guerra.
Ha llegado el ministro de la Guerra; le esperaban en la estación las autoridades y se hospeda en el Palacio Arzobispal.
Le hizo los honores una compañía con bandera y música.

Visitará los cuarteles.

MURCIA

Huelga de los dependientes barberos.
Se han declarado la huelga los dependientes de los barberos vista la retunda negativa de los patronos a subir los sueldos.
Conflicto por las harinas.—75.000 kilos de patatas al precio de tasa.
Dicen de Cartagena, que sigue el conflicto de las harinas y que han si-

do decomisados 75.000 kilos de patatas para venderlas al precio de tasa.

Notas taurinas

Una corrida

Salamanca.—Segunda de feria.
Toros de Santa Coloma.
El primero recibe seis puñales, produce cinco caídas y deja dos peneces en el ruedo.
Es adornado con buenos pares de pitreques.
Pases naturales y media lagartija. Oveja.

Con el quinto lucida faena; en quites estupendas.
Faena valiente; soberbia estocada. Oveja.
Balmonte superior vareziquezudo.
Faena valiente.
Estocada delantera.
Descabello.

Sexto. Ceñido, silze el diestro media asta.
Descabella.
Balmonte, valiente.
Media regular.
Descabella.
Sufrir un derrote y pasa a la enfermería.

Séptimo. Sale Belmonte de la enfermería y hace buenos quites.
Muleta con valentía.
Un plachazo y media buena.
Mejías apretadísimo.
Tres pases estupendas.
Faena valiente, media estocada, otra entera y descabello.

Octavo. Inteligente y termina de estocada buena.

Extranjero

Más discursos de Wilson
Washington.—(Tarde).

Wilson ha manifestado en un discurso que si Alemania fraterniza con los bolcheviques rusos, se restablecerá la antigua fuerza del Imperio, debiendo evitarse que la propaganda alemana consiga estos objetivos, originando nuevos trastornos mundiales de un caos sangriento.
Fuga del capitán Fung.—Agresión a su esposa por los espartaquistas.

Londres.—(Tarde)

El capitán alemán Fung que mandaba la escolta cuando fué asesinado Liebreck se ha refugiado en Dinamarca para evitar la venganza de los espartaquistas.
Antes de salir, su esposa fué agredida por éstos que le inflirieron varias puñaladas.

Revolución imponente.—Desórdenes y abusos de los revolucionarios.
Lima.—(Tarde)

Ha estallado una revolución.
Se ha detenido al senador Durán y a los diputados Barreda y Cocha, siendo encarcelados e incomunicados.

Los partidarios de Legala, celebraron imponente manifestación y se han entregado a todo género de desórdenes.
Incendiaron los periódicos de oposición.

En la redacción de El Comercio los redactores les recibieron tiros.
La policía cargó y ha habido bastantes heridos.

Las tropas han ocupado la ciudad.
Otra revolución bolcheviquista.—Estación radiotelegráfica en España
Río Janeiro.—(Tarde)

Ha estallado el golpe de estado del género bolcheviqui.
Se han clausurado varios Centros y se han hecho muchas detenciones.

E. Gobierno procede con energía.
Una Sociedad intenta establecer una estación radiotelegráfica de la Argentina a España.

La prensa quiere que esta estación se establezca en el Brasil por ocupar mejor posición.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Impresiones del Sr. Burgos.—Los funcionarios de Hacienda.—Las huelgas obreras.
El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que tiene buena impresión de la situación de todos los empleados de Hacienda.

Telegrafían los gobernadores diciendo que en todas partes observan

los funcionarios una actitud correctísima.

Respecto de las huelgas obreras nos dijo que se concluyen todas ellas.
En Aguilar y en Las Ramblas ha quedado hoy todo en paz.
El Sr. Prado y el Congreso de las Ciencias.

El ministro de Instrucción pública ha regresado muy satisfecho del Congreso de las Ciencias celebrado en Bilbao.

La salud del Sr. Dato.
El Sr. Burges y Meze, haciendo referencias a manifestaciones del señor Prado Palacio, nos dijo que el Sr. Dato ha mejorado notablemente.

El monarca.
El Rey vendrá por dos o tres días a Madrid y después regresará a San Sebastián.

Semana Social.
A últimos de mes, se celebrará una Semana Social en San Sebastián.
Se vestirá en ella asuntos de importancia.
Tomarán parte en la Asamblea, elementos del Instituto Nacional de Previsión.

DEL EXTERIOR

Movimiento huelguístico
Marsella.—(Noche).

Aumenta el movimiento de huelgas.
Los tranviarios y carreteros, han acordado el paro.
Tómese desórdenes, por lo cual ha sido reforzada la policía y se han tomado medidas preventivas de carácter militar.

También se han declarado en huelga, los mozos de los restaurantes y cafés.

Lo de Caillaux

Paris.—(Noche).
El traslado de M. Caillaux a una casa de salud de Nanville, se ha verificado sin incidentes.
Las autoridades adoptaron precauciones y pasó inadvertido.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una preciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

Orden de la Plaza de ayer

Servicio para hoy
Parada: Cádiz.
Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Antonio Jiménez Herrera.

Imaginario de idem: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Tourné Sibiloz.
Hospital y Prevención: décimo capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Cádiz.
Enfermos: Artillería.

·NUEVA OFERTA:

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular BIBLIOTECA PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.
CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.
EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angélica D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes es plíticos), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.
EL ESPERANZA DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Omedilla. Premio Angélica D. de Rovera.
LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CAJOS MONDO, novela, de Carmen Silva conocida pseudónimamente bajo el cual se ocupaba la illustre reina de Rumania.
Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaremos el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:
LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antonio López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.
LAS PAREDES OTEN, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Ruyard Kipling. Edición Santa Rovera.
TIERRA QUE FLORECE, novela original, de Ricardo Asquer. Edición María del Pilar Rovera.
EL CABALLERO DEL CARMEN, novela, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angélica D. de Rovera.

DEL PAÍS DE LA QUIMERA, historias y paisajes, de A. Manzanao Gariás. Edición Marqués de Villafuente.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distancia de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.
MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.
Representante general en Cádiz: D. Arturo Cutiere, Sogasta 46

Gran Balneario Victoria:

LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCIA

Bar. - Restaurants. - Casino.

Parada oficial de carruajes y servicio de tranvías, hasta las dos de la madrugada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de Pesetas, afectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGuros SOBRE LA VIDA.—SEGuros CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Administradores en la península Sr. Ceballos y Sr. SRES. GARCIA Y C.
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

Miscelánea

Vapores al Puerto de Santa María

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 14	
7:00 de la mañana.	8:30 de la mañana
4:00 de la tarde.	5:30 de la idem.

Hospital de Misericordia Fuera asistidos aya:
Francisco González, de herida en la región frontal y pómulo, lado izquierdo.
— Rosario Sánchez, de distensión de ligamentos de la muñeca izquierda.
— Aviso — Habiendo sido hallada en la vía pública una llave, se hace público por el presente para que la persona que se crea su dueña pase a recogerla a la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, donde se encuentra depositada.
Ocurrencias locales - Fueron detenidos aya:
José Jiménez Jiménez, por embriaguez y escándalo.
— Luisa Reggie Montes, Rafaela Sales Maras y Mercedes Reyes Gutiérrez, por escándalo.
— José García Izquierdo y Eugenia Rodríguez, por maltrato a ambos de obras y patibros.

ABOGADO.—AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo, 20
Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Rafael Mingo, Médico Odontólogo
J. R. de Santa Cruz (Vesder) 12.
Consulta doce y media a cinco y media.
Teléfono 432.

Enfermedades de los ojos

DR. RIZAS VALERO
ZORELLA 12.—CÁDIZ.

Enfermedades de los OJOS

CONTARRAS JIMÉNEZ
Consulta de 1 a 5
Visitas a domicilio
SAGASTA 16 CADIZ

COLEGIO San Antonio de Padua

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
CARRERAS ESPECIALES
(Fundado en 1882)
Director: Don Antonio Ramón Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas
Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)
CÁDIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas
Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos
Pidanse reglamentos a la Dirección
Imprenta de H. Corrao de Cádiz.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el ÚNICO que cura sin BAÑO

Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3; Agents exclusivos, y Uriach y C.ª, Bruch, 40, Barcelona.



De venta en toda España - EN - Ultramarinos - Droguerías y Farmacias

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (S. A.) --- SAN SEBASTIÁN

PUNTOS DE VENTA EN CADIZ.--D. Rafael Montiel y C.; San Miguel núm. 7, LAS CANARIAS.--D. Angel Garcia Santos, Columela y Cánovas del Castillo.--Sres. Fernández y C.; San Francisco y Sánchez Barcáiztegu, LA ROSITA.--D. Cándido Garcia, SOL-BAR, San Francisco 14.--D. Joaquin Fernández de la Mora, LAS COLONIAS, calle Sagasta núm. 2.--Sres. Gómez y Ceballos, Ultramarinos LA ITALIANA, calles columela y Rosario.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo al viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Septiembre de 1919.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm 2.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

Empresa Anunciadora y de Representaciones (FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26.-M.—MADRID.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Gobos y R. Bustamanta
DEPT. DE VINOS: Martines del Cerro San Francisco 5.
EFECTOS NAVALES: José Diaz y C.ª, Isaac Peral 25.
PAPELERIA: El Félix, San Francisco 15.
SASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 27 y 5.
TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

EL VAPOR

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Septiembre de 1919.—Admite pasajeros y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.

Reseñará: 13 y 15, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de señoras, 132.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Al mes 2'50, Trimestre 7'50, Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and price. Segunda plana, línea 0'20, Tercera 0'10, Cuarta 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pts. Capital desembolsado, 100.000 pts.

Seguros de ganados a prima fija

Director: JOSE DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 37 y 39; teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa: D. Joaquín Perteguer, Cardenal

González, 4. Sevilla.

Castilla: D. Marcelo de Users, Alcalá 83, Madrid.

Delegaciones Regionales

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San

Juan.

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez 20, Badajoz

Representante en Jerez de la Frontera: D. Gabriel Ceiras.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Fe-

brero de 1919.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los talleres de JOSE TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1.

No dejar de consultar esta casa

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA"— MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, riscozeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños e dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA"— MANUEL MAURE BABLÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47